REQUINOA, 1 4 JUN. 2013

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 782 de fecha 07 de Junio de 2013, del jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 36 de fecha 07 de Junio de 2013, del Director de la Escuela Suecia, en él informa "ACTIVIDADES CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA", contemplado en el PME 2013, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO:

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la Escuela Suecia, para "ACTIVIDADES CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA", contemplado en el PME 2013, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de **\$120.000** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración al Sr. **GERARDO GONZALEZ ESPINOZA**, Director Escuela Suecia.

CARGESE, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.01.001 para personas y 215.22.08.999 Otros, Ley SEP, Escuela-Suecia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

nnum

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/JUT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (2) 🗸
- -Finanzas y Personal DAEM (3)